

7157 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1997, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Dolores Calzada Canalejo, del área de conocimiento de «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 18 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado», de 13 de julio y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de 18 de julio), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña María Dolores Calzada Canalejo del área de conocimiento de «Física Aplicada» del departamento de Física Aplicada y Radiología y Medicina Física.

Córdoba, 12 de marzo de 1997.—El Rector, Amador Jover Moyano.

7158 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» (Lugo), del Departamento de Edafología y Química Agrícola a doña Esperanza Álvarez Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 8 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» (Lugo), del Departamento de Edafología y Química Agrícola de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Esperanza Álvarez Rodríguez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Esperanza Álvarez Rodríguez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» (Lugo), del Departamento de Edafología y Química Agrícola, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 12 de marzo de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

7159 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Fernando González Montes, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal» del Departamento de Derecho Eclesiástico, Internacional Público, Procesal y Romano.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 27 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Fernando González Montes, con documento nacional de identidad número 24.072.554, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal» adscrita al Departamento de Derecho Eclesiástico, Internacional Público, Procesal y Romano, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 12 de marzo de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

7160 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1997, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Antonia Uceda Gaitán del área de conocimiento de «Patología Animal».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 31 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado», de 14 de agosto y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de 14 de septiembre), para la provisión de una plaza en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Patología Animal», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Antonia Uceda Gaitán del área de conocimiento de «Patología Animal» del Departamento de Sanidad Animal.

Córdoba, 12 de marzo de 1997.—El Rector, Amador Jover Moyano.

7161 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña María Rosario Anguita Herrador Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte» del Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 27 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de abril), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Rosario Anguita Herrador, con documento nacional de identidad número 51.621.205, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte» adscrita al departamento de Territorio y Patrimonio Histórico, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 12 de marzo de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

7162 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento de Informática y Automática, a don Adolfo Domínguez Ollero.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el

área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 29 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), modificada por Resolución de 17 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Adolfo Domínguez Ollero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática y Automática.

Salamanca, 14 de marzo de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

7163 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Pilar Fernández Pantoja, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal» del Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Derecho Moral y Política y Filosofía.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 27 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Pilar Fernández Pantoja, con documento nacional de identidad número 25.988.816, Profesora titular de Universidad, del área

de conocimiento de «Derecho Penal» adscrita al Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho Moral y Política y Filosofía, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 14 de marzo de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

7164 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento de Informática y Automática, a don Ángel Luis Sánchez Lázaro.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 29 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), modificada por Resolución de 17 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Ángel Luis Sánchez Lázaro, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática y Automática.

Salamanca, 14 de marzo de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.